

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 11 de septiembre de 2015.

ORDEN No.:

LG/0401/0138/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MARCO RUBIO MUSTO ZARCEÑO (SERVICIO AUTOMOTRIZ ZARCEÑO)

0210-101169-104-6

LÍNEA:

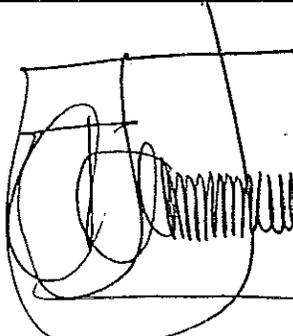
0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, QUE INCLUYE LO SIGUIENTE: <ul style="list-style-type: none"> • CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR • CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, COMBUSTIBLE Y ACEITE • CAMBIO DE FAJA DE MOTOR • CAMBIO DE TERMINALES DE BATERÍA • CAMBIO DE ESCOBILLAS DE CRICOS • CAMBIAR FOCOS DE STOP Y CORTESÍA • LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENSOS • ROTAR LLANTAS Y BALANCEARLAS • ALINEADO DE DIRECCIÓN • ENGRASE GENERAL DE SUSPENSIÓN Y CHASIS • CAMBIAR ACEITE DE CORONAS • CAMBIO DE ACEITE A CAJA DE VELOCIDADES • REPARAR AIRE ACONDICIONADO (LIMPIEZA, LUBRICACIÓN Y RECARGA) 	NO APLICA	\$ 199.00	\$ 199.00
			2	GALÓN	ACEITE PARA MOTOR	MOBIL	\$ 24.00	\$ 48.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAN	\$ 8.90	\$ 8.90
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FRAN	\$ 16.90	\$ 16.90
			1	UNIDAD	FILTRO DE DIÉSEL	FRAN	\$ 12.50	\$ 12.50
			1	UNIDAD	FAJA	MITSUBA	\$ 48.00	\$ 48.00
			2	UNIDAD	TERMINALES DE BATERÍA	NO ESPECIFICA	\$ 5.65	\$ 11.30
			2	TUBOS	GRASA	MOBIL	\$ 5.50	\$ 11.00
			2	UNIDAD	LIMPIAPARABRISAS	NO ESPECIFICA	\$ 9.00	\$ 18.00
			4	UNIDAD	FOCOS	NO ESPECIFICA	\$ 1.00	\$ 4.00
			1	GALÓN	ACEITE PARA CAJA	MOBIL	\$ 25.00	\$ 25.00
			3	CUARTOS	ACEITE PARA CORONA	MOBIL	\$ 6.25	\$ 18.75
					GARANTÍA: DOS MESES EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 421.35

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS VEINTIUNO 35/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA PICK UP: MARCA: TOYOTA, MODELO: HILUX, AÑO: 2008, PLACA: P-241-178, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-39-61105-13002-0011; CON EL OBJETIVO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.		REFERENCIA:	
		SOLICITUD CÓDIGO:	0080(18-08-2015)
		RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0138/2015
CONDICIONES GENERALES			
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.</p>			
			
DESIGNADO SIS (DSAI)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI	
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		HECHO POR:	CC 
		REVISADO POR:	

REFERENCIA: LG/0401/0138/2015